

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA**

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día**

**20 de noviembre de 2019**

**Presidida por el Sr. Gonzalo Vicci,  
1er. Vicepresidente**

**(Versión Taquigráfica)**



**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO**

**Sesión Ordinaria del 20 de noviembre de 2019**

**ACTA N°**

En Montevideo, a los veinte días del mes de noviembre de 2019, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, presidida por el 1er. Vicepresidente Sr. Gonzalo Vicci, actuando el Secretario por el Orden de Egresados, Sr. Gastón Duffour, registrándose la siguiente asistencia:

**Por la Facultad de Agronomía:** Orden Docente: Sres. Noberto Rodríguez y Ali Saadoun.

**Por la Facultad de Arquitectura:** Orden Docente: Sr. Evandro Sarthou y Ernesto Spósito (s) y Sra. Soledad Patiño; Orden de Egresados: Sr. Néstor Pereira.

**Por la Facultad de Ciencias:** Orden Docente: Sres. Ernesto Brugnoli y Michael Reisenberger; Orden de Egresados: Sra. Ana Laura Mello.

**Por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración:** Orden de Egresados: Sr. Joaquín Toledo.

**Por la Facultad de Ciencias Sociales:** Orden Docente: Sra. Sandra Leopold; Orden de Egresados: Sr. Gastón Duffour.

**Por la Facultad de Derecho:** Orden Docente: Sr. Alejandro Pastori; Orden de Egresados: Sra. Margarita Reyes.

**Por la Facultad de Enfermería:** Orden Docente: Sr. Fernando Bertolotto.

**Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación:** Orden de Egresados: Sr. Pablo Cestau.

**Por la Facultad de Ingeniería:** Orden Docente: Sres. Gregory Randall y Franco Simini (s); Orden de Egresados: Sras. Patricia Perruni y Nelma Benia (s).

**Por la Facultad de Medicina:** Orden Docente: Sr. Carlos Robello (s).

**Por la Facultad de Odontología:** Orden Docente: Sra. María Cosetti.

**Por la Facultad de Psicología:** Orden Docente: Sra. Mónica Lladó.

**Por la Facultad de Química:** Orden Docente: Sr. Andrés Cuña y Sra. Ana Gimenez.

**Por el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes:** Orden Docente: Sres. Gonzalo Vicci y Enrico Irrazábal; Orden de Egresados: Sr. Carlos López (s).

-----

(Es la hora 19:30)

### Solicitudes de Licencia

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Buenas tardes a todas y todos. Estamos en quórum. Vamos a comenzar primeramente por las licencias.

**SEÑOR DUFFOUR.-** Pidieron licencia por el 20 de noviembre de 2019, por el Orden Docente: José de los Santos por Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Gloria López de Facultad de Química; Hugo Barreto de Facultad de Derecho; Álvaro Danza y Cristina Touriño de Facultad de Medicina; Cristina López de Facultad de Veterinaria, Natalia Aguirre y Gabriel Kaplún de Facultad de Información y Comunicación; Patricia Lema de Facultad de Ingeniería; Carmen de los Santos de Facultad de Psicología; Gabriela Pintos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración.

Por el Orden de Egresados: Enrique Laxague de Facultad de Odontología; Néstor Eulacio de Facultad de Agronomía y Silvana Herou de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Hay acuerdo con las licencias? ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.-** Unanimidad.

**Aprobación de Actas de sesiones anteriores**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Con relación al punto 2, aprobación del acta, la Mesa quería hacer una aclaración para que conste en actas, con respecto a la aprobación de la resolución de este Órgano con relación a la integración de la Mesa.

Queríamos que quedara constancia que el Orden Estudiantil fue consultado acerca de la disposición para que algún integrante del Orden asumiera el rol de la presidencia, que era lo que había acordado esta Asamblea en su momento y fue transmitido a la Mesa que no estaban en condiciones de que eso se produjera, entonces queremos que quede constancia simplemente porque fue una consulta de carácter verbal que se hizo pero no había quedado asentada en el acta.

Con ese agregado, si estamos de acuerdo, aprobaríamos el acta correspondiente al 30 de octubre de 2019. ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

       **AFIRMATIVA.-** Unanimidad.

**Seguimiento de las Comisiones planteadas en la Agenda 2018-2020**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Sólo para refrescar y recordar un poco, varios de los integrantes de la AGC que hoy están presentes lo tienen claro pero simplemente para retomarlo, en principio se conformaron tres grupos de trabajo, dos de ellos generaron una actividad que se desarrolló aquí con invitados para exponer sobre las temáticas que la AGC se había planteado y estaríamos en la situación de intentar ver qué hacemos con esos dos temas que fueron abordados en una primera instancia, si se van a profundizar, si se van a abordar otras temáticas, si vamos a seguir trabajando en el sistema de las comisiones o si pasaríamos a trabajar en el plenario con algún tipo

de dinámica que tome algunas de las temáticas y podamos profundizarlas.

Queda abierta la lista de oradores para aportar con relación al tema. La Mesa más que señalar las dificultades de convocatoria que estamos teniendo en la AGC, que preocupan, ya que no solamente es que el Orden Estudiantil no está participando sino que muchos docentes y muchos egresados tampoco lo están haciendo, sería necesario generar algún tipo de acción, que por un lado revitalice el órgano de discusión a través del abordaje de temáticas que puedan de alguna manera convocar a una mayor participación y también, por qué no, pensar en los propios mecanismos de funcionamiento de la AGC y en las posibilidades de replantearnos esto de cara a un año que suponemos que va a ser más complejo del año que estamos culminando.

Queda abierta la lista de oradores.

**SEÑOR PASTORI.-** Quería hacer dos preguntas.

En primer lugar disculpando que no estoy en conocimiento de por qué no participa el Orden Estudiantil, por qué no lo hace.

Y segundo por qué la Mesa sugiere que el año que viene va a ser más complicado que éste.

Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En la primera pregunta no tenemos respuesta. No sabemos por qué no participan, es una constatación que no vienen, ha participado uno o dos estudiantes alternadamente en las últimas sesiones. No sabemos por qué, pero la realidad es que no vienen.

Con relación a lo que afirmé en torno al año que viene es un año en el cual la Universidad tiene que abocarse a estructurar y pelear el presupuesto quinquenal, que es el que va a permitir desarrollar las actividades en el próximo quinquenio y son discusiones que van a ser arduas en otros ámbitos, seguramente nos van a involucrar a nosotros en varios roles pero que van a presentar escenarios políticos diferentes al que está ahora, con un contexto distinto, con un Parlamento distinto y con un Gobierno diferente, entonces la Universidad va a tener que hacer un esfuerzo de síntesis en la

elaboración de su pedido presupuestal y eso requiere participación activa de los colectivos, entonces mi aseveración en torno a lo complejo es porque es un escenario que en los últimos tres o cuatro años no atravesamos, que lo vamos a atravesar ahora y que requeriría que los órganos de decisión de la Universidad estén vigorosos en la discusión de los temas de la Universidad y del país. Era por eso.

No sé si responde la pregunta. La primera no la puedo responder, me encantaría saber por qué, pero no lo sé. La realidad es que hace por lo menos cuatro sesiones que participa un estudiante o ninguno.

**SEÑOR RANDALL.-** A mí me parece que la gente que trabajó en las comisiones produjo material, también hubo algunas sesiones en donde tuvimos Mesas con invitados. Me parece que sería bueno hacer una especie de cronograma para los primeros meses del año que viene.

Si mal no recuerdo son tres temas. Uno tenía que ver con presupuesto, otro con ley orgánica y otro con el sistema de investigación e innovación.

Me parece que sería bueno armar un temario por el cual el plenario pueda discutir sucesivamente cada uno de esos tres temas, pedir a las comisiones que elaboren a partir de las presentaciones y los materiales que ellos prepararon, algo que en todo caso la Asamblea pueda aprobar y transmitir al Consejo Directivo Central.

A mí me parece que la de presupuesto sin duda que va a ser importante, pero en particular en los otros dos temas, en la parte del sistema de investigación, sea quien sea el gobierno que venga, es un tema que está sobre la mesa y ha habido críticas importantes. Por ejemplo la semana pasada hubo una declaración conjunta de la Academia de Ciencias, la Universidad y el CONICYT señalando la necesidad de reformar el sistema nacional de investigación e innovación. Pienso que si cuando comience el nuevo gobierno hay una declaración reflexionada de la Universidad podría ser un aporte a esa nueva etapa, porque hay varios aspectos pero uno de los que está en discusión es el tema de la institucionalidad, de la discusión entre los hacedores de políticas, los asesores y los ejecutores, que hasta ahora han tenido algunos problemas, por ejemplo el hecho que la ANII asuma a la vez el rol de control de política y de ejecución. Entonces me parece que desde ese punto de



vista que haya un asesoramiento de la AGC al CDC para que la Universidad tome una resolución y haga un aporte al país podría ser bueno y permitiría que ese esfuerzo no se pierda.

Sobre el tema de ley orgánica, más allá de lo que haga la Universidad a futuro en cuanto a llevarla a una propuesta de ley o lo que fuera, hay cosas que me parece que exigen una reflexión interna de la Universidad, en particular respecto al hecho que el 15% o 20% del demos universitario hoy no tiene participación en la vida democrática, en particular todos los que están en el interior no participan. Con voto no participan en el Consejo Directivo Central pero ni siquiera participan con voz en la Asamblea General del Claustro. Hay problemas y algunos de ellos tienen que ver con la ley orgánica y las limitaciones que nos pone para asumir algunas transformaciones que han sucedido. Entonces me da la impresión que una vez que termine el presupuesto hacia mediados o fines del año que viene ese tema debería ser un tema importante de discusión en la Universidad y con independencia de lo que hagamos sobre cómo nos posicionemos ante el resto por lo menos llegar a acuerdos internos de qué es lo que entendemos que debería ser y cómo consideramos que debería procesarse eso. No es fácil cuál es la manera de solucionar los problemas que nos está planteando el crecimiento en la Universidad.

Quizás el orden debería ser algo sobre presupuesto porque eso a principios de año va a estar muy candente, inmediatamente abordaría el tema de investigación porque me parece que eso corresponde al cronograma del país y después hacia mitad o final de año podríamos abordar el tema de ley orgánica y como sobre todos esos puntos ha habido comisiones que han trabajado quizás eso permitiría dar cierta dinámica. La gente sabiendo que existen esas cosas quizás logremos que participe.

**SEÑOR CUÑA.** - Estoy bastante de acuerdo con lo que propone Gregory.

Quizá tendría algún matiz. A mí me parece que hubo dos temas que fueron bastante tratados en comisiones que se formaron, el tema de ley orgánica y también el de investigación, donde hubo además dos Mesas Redondas muy interesantes.

Me parece que no deberíamos desaprovechar estos días que nos quedan hasta final de año o mejor dicho deberíamos aprovecharlos

para instar a que esas comisiones que se formaron se reúnan en este período y puedan esbozar un documento que de alguna forma intente resumir lo que se debatió tanto en las comisiones como en las propias charlas a modo de recordatorio para que luego el año que viene con la agenda que determine la Asamblea ya se puedan tratar pero sobre la base de un documento que no deje enfriar tanto esos dos temas, tanto ley orgánica como investigación.

A propósito de la ley orgánica en el Consejo Federal pasado justamente tuvimos también un debate que va por ese lado, por la dificultad que tienen algunos Centros para expresarse en el CDC, de hecho el ISEF está solicitando el ingreso al CDC con voz y sin voto. Es un tema que siempre está sobre la mesa, es importante no dejarlo morir del todo y por lo menos que esta Asamblea General del Claustro elabore un documento claro para que posteriormente, cuando sea necesario, al igual que lo hicimos con otro documento que se elaboró hace años, alguien pueda retomarlo y decir que en el período 2018-2020 se llegó a esta conclusión.

Gracias.

**SEÑOR DUFFOUR.-** Haciendo acuerdo con los compañeros que me antecedieron creo que hay que volver a recopilar y lo de presupuesto me parece que es lo sustantivo para el año que viene, cualquier tipo de proyección que podamos hacer va a estar relacionada con qué tipo de presupuesto aprueben el Parlamento y el Ejecutivo Nacional y no sabemos cómo va a ser la coyuntura. Es un dato no una opinión.

Entonces creo que tenemos que ir por pasos viendo cuáles son las prioridades y actualmente la Universidad está discutiendo su presupuesto a través de las Áreas, del Consejo Directivo Central, hay un grupo del Consejo Directivo Central que está trabajando para unificar criterios, pero sería bueno que la AGC pudiera plantear qué cosas considera que serían sustantivas para que aparecieran en esa agenda. Creo que va a ser un año de lucha presupuestal, no sé cuánto margen vamos a tener y querría recordar que en julio, si todo sale bien, serían las nuevas elecciones universitarias o sea que sobre setiembre u octubre comenzaría el nuevo período de la AGC. Lo digo también para pensar en esto de la planificación los tiempos que hay.

Se pueden reflotar por ejemplo a nivel de ley orgánica los documentos que ya hay, porque hay acuerdos que ya hizo la AGC en un período anterior, tampoco podemos negar que hubo seis años de discusión en la Universidad del 2006 al 2012 con respecto a esto. Todos participamos en ese ámbito y en su momento hubo un articulado tentativo, no sé si todos lo recuerdan, había opciones y capaz que hoy podemos avanzar sobre las opciones en las que no había acuerdo en ese momento. Se puede rediscutir todo. La pregunta es si vamos a abrir la ley orgánica en los próximos cinco años. Es una pregunta que está bueno considerar políticamente hablando. ¿Quién vota la ley orgánica de la Universidad? El Parlamento Nacional. Entonces lo planteo también porque este tema está bastante convulsionado y no quiero contextualizar este debate en lo que está sucediendo en la actualidad, hay que pensar estratégicamente algunas cosas. Creo que es bueno incorporar personas que están dentro del margen que es bueno para que haya poder, pero mi Facultad por ejemplo tiene voz en la AGC pero hace veinticinco años que existe y la Facultad de Ciencias también y no tienen voto en el CDC, que fue uno de los grandes desafíos que nos planteamos al discutir si reformulábamos o no la ley orgánica en el 2008, recuerdo que fue cuando se cumplieron los cincuenta años. Lo traigo también porque creo que hay variables que también vamos a tener que analizar políticamente y que no es solamente un tema de cronometrarlo o planificarlo. También nos debemos un debate político sobre qué va a pasar. Cambió la coyuntura de este país, el Parlamento Nacional dejó de tener mayorías claras para un sector de la sociedad y ahora tiene una multiplicidad de miradas a su interna y eso también nos hace analizar cómo se va a parar la Universidad respecto a cambios que quiere promover en este marco.

**SEÑOR RANDALL.-** Sobre este tema me parece que nosotros no podemos esperar a que estén dadas no sé cuáles condiciones para ponernos de acuerdo internamente sobre ciertas cosas.

Ahora no estoy planteando nada respecto a la conveniencia del momento para ir a plantear al Parlamento una ley. Digo que me parece que a la interna de la Universidad sinceramente no sabemos cómo resolver algunas cosas. ¿Qué quiere decir un CENUR en el contexto que tenemos? Todo el tema de las carreras de enseñanza que ya no dependen estrictamente de las Facultades como está pensado en la ley orgánica vigente. Hay cosas, más allá de la gobernanza, que son complejas y creo que todavía en la interna no tenemos grandes

acuerdos sobre algunas de ellas. Cuando me planteaba lo de la ley orgánica en este momento no estaba planteando ir a ningún lado sino dar una discusión interna que nos permita por lo menos tener ciertos acuerdos, ojalá sobre todas, y después se verá cómo se hace. Incluso podría pasar que si llegamos a ciertos acuerdos sobre cómo queremos que esté organizada la institución en ciertos aspectos hacer ajustes normativos que no impliquen el cambio de la ley orgánica pero que nos vayan acercando. Todo eso depende de una discusión que es bueno darla. Estoy de acuerdo que el año que viene va a estar marcado por el presupuesto y que no podemos desviar el esfuerzo, hay que concentrarse en el presupuesto, pero pensando que el presupuesto estará resuelto en setiembre u octubre por lo menos que todo el trabajo que se hizo quede encaminado y enganchar a fin de año con eso.

**(Se retira de Sala el Sr. Pastori)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** En la misma línea de lo que plantea Gregory quiero hacer una propuesta concreta, recogiendo un poco lo que planteaba Andrés y lo que se venía mencionando.

Coincido con Gregory en que hay abordajes de temáticas que de hecho el Consejo Directivo Central ya ha empezado necesariamente a discutir. Sobre todo lo relacionado con el tema de las Facultades que tienen voz pero no tienen voto hay una iniciativa de esas Facultades de habilitar mecanismos de votación en el seno del Consejo Directivo Central como forma de participación. La realidad de lo cotidiano es que son temas que están presentes como también está presente la no participación del interior en este ámbito. Vamos a abordar una discusión sobre el interior en la que no tenemos representación del interior, salvo que coincida que algunos de los egresados, estudiantes o docentes que tengan actividad en el interior, pero si no es así, no tienen participación. Lo estábamos hablando recién con el equipo de videoconferencia, de instalar un mecanismo de videoconferencia desde el interior. ¿Para qué? ¿Para que el interior participe? No. Para que si hay alguien de Montevideo que circunstancialmente está en el interior pueda participar y eso es un problema que tiene que ver con lo que planteaba Gregory y con la realidad que esta Universidad tiene, que tiene que ver con el desarrollo de la Universidad. Entonces creo que nosotros tenemos que empezar a hablar y creo que hay que agendarlo de esa manera al punto del desarrollo de la Universidad

que involucra a la ley orgánica pero que habla de los problemas de crecimiento de la Universidad. Estamos teniendo problemas de crecimiento, normales, deseables, razonables, de poner en cuestión órganos de cogobierno pensados para un estructura de hace una cantidad de años, con una realidad territorial totalmente diferente, entonces capaz que lo que es bueno, también para disipar la necesidad de fijar estrategias creo que la estrategia número uno que tenemos que fijar es discutir los problemas que hoy tenemos y ellos empiezan a partir que hay carreras que se empiezan a dictar en el interior con un Servicio de Referencia Académica que está en Montevideo. Ése es un primer tema que tenemos que solucionar, es un problema que nosotros mismos creamos y al que tenemos que darle una solución de estructura de funcionamiento que hoy no estamos encontrando.

Entonces, para ir a lo concreto, creo que si hay un acuerdo con lo que se planteaba desde el comienzo, se le podría encomendar a los grupos que han venido trabajando en la agenda que ya la propia Asamblea estableció, que elaboren una síntesis de los temas tratados en el grupo de trabajo y de los aportes vertidos en las instancias abiertas de Mesas Redondas con invitados, a los efectos que elaboren insumos para la discusión en el Plenario estableciendo una agenda de sesiones ya, que si estamos de acuerdo la podríamos establecer hoy, tentativa, no definitiva sino para empezar a pensar, para acordar tener la sesión del tercer miércoles del mes de marzo para discutir el tema presupuesto, la del tercer miércoles de abril para discutir el tema investigación e innovación y la del mes de mayo para discutir desarrollo de la Universidad y tener otra sesión en diciembre donde tengamos esa síntesis de las comisiones que han venido trabajando teniendo una propuesta de cómo encarar esas sesiones con esas temáticas.

En lo personal creo que nosotros tendríamos que invitar o convocar o bien al Presidente de la Comisión Coordinadora del Interior o a representantes del interior a que participen en una instancia de la AGC, porque si no creo que vamos a caer en hablar sobre un colectivo que no está y capaz que se genera una propuesta sobre un colectivo que no puede decir. No, momento, no estamos de acuerdo, por más que haya muchos integrantes del AGC que tengan un conocimiento en detalle sobre cuál es la realidad. Me parece que como señal sería positivo invitarlos, generar una Mesa Redonda para conversar, capaz que no solamente del interior sino del interior y

algún otro tópico que tenga que ver con el desarrollo de la Universidad con relación a las decisiones tomadas en el último período. Propongo eso con los matices, aportes y modificaciones que la Asamblea entienda, pero como para poder tomar hoy una resolución que recupere el trabajo y convoque de vuelta a los colectivos que ya estuvimos trabajando en los temas que encomendó la AGC y en saber que en marzo, abril y mayo vamos a tener estos tres temas escalonados en la discusión, al margen que puedan surgir otras instancias o si la Asamblea cree que tiene que comenzar las sesiones en febrero. Puse marzo como para poder tener una instancia en febrero como para poder reacomodar. Ésa sería la propuesta.

**SEÑORA LLADÓ.-** Comparto la propuesta pero de repente también me preocupa un espacio sobre cómo vamos a trabajar nosotros en la AGC, porque no sé cuántas AGC son en las que venimos y o no tuvimos quórum o el quórum funciona en el mínimo de sus posibilidades. Entonces, además de hablar del desarrollo de la Universidad pensar también en términos de lo que sería el funcionamiento propio de la AGC. Obviamente que está dentro de ese tema pero hasta ahora no lo hemos discutido.

Lo digo porque es como paradójal que reclamemos más espacio de participación en los lugares de decisión pero los lugares de decisión están vaciados. Eso me resulta como muy loco. Debemos también pensar qué hacemos con estos espacios y cómo los trabajamos.

Con relación a eso pensaba que puede ser hoy mismo que se empiece a trabajar a ver algo y hacer una especie de evaluación de lo que pudimos hacer o no este año como organismo, en términos de nuestra participación, de nuestras expectativas. Recuerdo que en las primeras reuniones estaba llena de expectativas y debemos también pensar este espacio del que formamos parte.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Con relación a lo que plantea Mónica creo que sí, que nos tenemos que pensar. Empecé la Asamblea con ese tema.

También siento que hay una limitante en eso. Tampoco yo me voy a quedar sin discutir nada porque no vienen otros integrantes del Órgano. Me voy a preocupar, creo que es responsabilidad de cada miembro, de que por lo menos en el Orden de mi Servicio le vaya a preguntar al otro delegado por qué no está participando. Che, hubo

Asamblea, por qué no fuiste. Acá estoy viendo un compañero del Orden Docente y un compañero del Orden de Egresados y al del Orden Estudiantil le he preguntado, no me ha sabido contestar pero creo que ahí hay un trabajo que nosotros podemos hacer a la interna de cada una de las Facultades.

Después en cuanto a cómo modificar el mecanismo de funcionamiento creo que podemos empezar ahora o en la próxima sesión del mes de diciembre, que quizás sea la última del año, dedicarnos a ver de qué manera podemos dinamizar un poco.

También coincido con lo que se planteaba hoy, en la medida en que la agenda se vaya nutriendo de temas convocantes es bueno. No pude venir a la Asamblea anterior pero me consta que hubo convocatoria y fue de carácter resolutivo en la misma Asamblea. Entonces me parece que en la medida en que nosotros podamos generar una agenda que realmente toque los temas que hoy nos están doliendo a todos ahí vamos a poder mover algo.

Con relación a discutir los mecanismos de cómo mejorar la dinámica de funcionamiento creo que la última reunión de la AGC del año podría dedicarse a eso, a que los grupos de trabajo presenten esa propuesta y ver de qué manera podemos ampliar la convocatoria con más participación para que la discusión se enriquezca, porque creo que solamente con mayor participación podemos enriquecer la discusión y generar algún tipo de insumo que sirva de algo, porque si el documento es producido por 23 personas de un colectivo de 110 me parece que va a ser poco.

**(Se retira de Sala el Sr. Spósito)**

**SEÑORA LEOPOLD.-** Para seguir pensando en esta dirección, a mí me parece bien convocar a los grupos en diciembre para lo que estaba planteado inicialmente, para que los tres equipos de trabajo vuelvan sobre los documentos originales, para que amplíen con los procesos de discusión que se dieron acá y también en el marco de elaboración de esa agenda sugieran dinámicas de trabajo, estrategias de convocatoria, no solamente contenidos sino formas de trabajo. Sumaría a la propuesta que estos tres equipos de trabajo también sugirieran algunas iniciativas en el sentido de estas últimas preocupaciones como las que ahora estaba planteando Mónica y en todo caso que en la última sesión de diciembre tengamos esos

tres planteos que abran a una conversación de esta Asamblea considerando esos tres documentos, armando la agenda y también considerando sugerencias, propuestas, con respecto a la modalidad de trabajo y de alguna forma a cómo hacemos para dar sustancia a esta discusión y cómo hacemos para abrir a la presencia o a motivar de alguna forma una mayor presencia en este ámbito.

Por lo tanto sugiero sumar a la propuesta no solamente una síntesis de contenidos sino también de estrategias de trabajo.

**SEÑORA LLADÓ.-** Sumando a lo que decía Sandra algo que se acaba de decir es por qué los delegados que estamos acá no hemos hablado con los delegados de los otros Órdenes para ver qué está pasando, para incentivarlos a que vengan. A mí esto no se me había ocurrido y si bien estoy atomizando constantemente a los compañeros de mi Orden no se me había ocurrido hablar con los de los otros Órdenes, aparte de algunas fracturas de comunicación que puede haber.

Es una lectura muy personal que voy a hacer porque este funcionamiento de la AGC, por lo que han hablado otros compañeros que tienen más tradición de participar acá, no me parece que haya sido muy distinto al de otros períodos y una de mis lecturas es que el ageceísta viene medio por su cuenta, hay poco trabajo para la AGC en los Centros. Aplaudo la posibilidad que inventaron los compañeros egresados que por lo menos se juntan, los envidio profundamente porque por lo menos se juntan antes de la AGC para compartir cosas. Ahora, los ageceístas de los otros Órdenes, salvo que algún tema venga muy picado, no tienen espacio de discusión es muy difícil poner un espacio de discusión por lo menos es lo que me pasa a mí en Psicología, donde repito por favor, por favor, trátenlo, trátenlo.

Finalmente la lectura que hago es que vengo por convicción y responsabilidad ética por el cargo al que estoy adjunta pero nada más, porque después en términos de espacio de discusión política no hay nada y creo que eso justamente vacía este ámbito. Después están los compromisos que hacemos nosotros y ése es otro asunto, como por ejemplo en las comisiones y las instancias en las que citamos para trabajar temas puntuales creo que no se llegó a la mitad de la presencia de cada Orden para discutir. Es más, esas instancias fueron un poco pobres. Entonces pienso eso y creo que tenemos que pensar otras formas y por eso me parecía bueno sugerir a los



ageceístas tan solitarios, en la línea de lo que decía Sandra, cómo hacer para salir de esta situación y por otro lado lo que pienso es en otros modelos de participación que complementen esto antes de hacer una transformación de la ley orgánica y pienso desde empezar a introducir ciertas prácticas de gobierno digital, quizás es un poco más "piradito" pero son cosas en las que tenemos que pensar para aumentar el nivel de participación y discusión.

Por otro lado estaba pensando como propuesta más concretita que más allá del trabajo que hagan las comisiones en los mails no vi, tal vez se mandaron y no lo vi, las transcripciones taquigráficas de estas reuniones en las que citamos a gente para que circulen entre todos los ageceístas, más allá que las comisiones hagan sus síntesis, como también empezar a hacer circular los insumos que nosotros hemos producido. Lo digo porque de repente estoy pidiendo algo que ya se hizo y capaz que ni siquiera me fijé. Alguna AGC me la perdí por viajes o cosas así, pero a mí en lo personal no me llegó nada e insisto en esto de la soledad del ageceísta que parece como un problema que atenta contra la participación.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Para aclarar, hay versión taquigráfica de todo. Están las actas de la AGC.

**SEÑOR TOLEDO.-** Gracias.

Quería aportar un par de cosas. Creo que en líneas generales estamos convergiendo a la propuesta que están haciendo sobre fines de 2019 y 2020.

Primero quería expresar que las instancias de Mesas en las que participé me parece que fueron muy útiles de verdad, que hubo buenas discusiones y un altísimo nivel en los paneles que se fueron seleccionando y eso me hizo sentir muy satisfecho de haber participado de esas exposiciones en este Órgano.

Tal vez uno de los caminos podría ser también capitalizar esas exposiciones en formato relatoría o por qué no ya que tenemos la posibilidad de contar con participaciones de tan alto nivel poder mostrar para afuera de la AGC que esto está sucediendo en alguna plataforma que no sea el papel. Sé que el CDC está avanzando y hace un par de sesiones tiene todas las sesiones en vivo audio, el CDC tuvo su primera transmisión en vivo por televisión universitaria

con video en Rivera pero está la propuesta que próximamente se transmita en vivo el CDC. No me parece ni cerca tan interesante como fueron las sesiones de la AGC que tuvimos en las discusiones que se convocaron.

En segundo lugar lo que quería comentar es que me parece que está bien retomar el año que viene los temas que estuvimos conversando, pero creo que hay que tener muy claro que va a llevar mucho trabajo de conversar con el equipo central del presupuesto de la Universidad, con el Rector, con los Servicios y con los Órdenes sobre cómo se va a encarar, pero me parece que el año que viene la discusión presupuestal nos va a llevar la agenda y no está mal que eso suceda. Creo que el año que viene vamos a tener un escenario que no hemos vivido hasta ahora en materia de leyes de presupuesto, gane quien gane el domingo, por eso me parece que va a ser relevante alinear expectativas, discursos y estrategias de movilización para la discusión presupuestal y creo que puede ser una buena forma de revitalizar a los ageceístas que estamos un poco desmotivados con las discusiones y con la falta de quórum que hemos tenido en las últimas AGC. Pondría un foco fuerte en pensar en una estrategia en particular con presupuesto.

Sobre la autocrítica de la participación y por qué es que no participan algunos miembros que no están viniendo, no tengo muchos años en la Universidad de la República, tengo nada más que un par de AGC y en los últimos años más allá de las elecciones de Rector y pocas cosas más no ha sido muy alta la participación en las Asambleas, pero creo que eso lo que hace más que criticar a nuestros compañeros e interpelar por qué cada persona de los 112 que somos no está participando, nos debería hacer pensar por qué este Órgano no es atractivo para la participación de las personas y creo que no es porque no se den discusiones interesantes. Obviamente no tengo claro por qué es, sino ya le hubiera propuesto a la Mesa para que lo instrumente, pero creo que las baterías debemos descargarlas en pensar de qué forma y con qué instrumentos en 2020, que va a ser un año importante para la Universidad de la República, pase lo que pase, sobre todo por la ley de presupuesto y por la situación regional y nacional, cómo hacemos para que este Órgano y sus miembros piensen o sientan que están convocados a una misión o tarea de particular necesidad de apropiación por la Universidad de la República y que la Universidad en algún punto también va a esperar de este Órgano algo que sólo nosotros que

estamos acá coyunturalmente podemos dar. No tengo claro cuál es la propuesta pero siento que las piezas tienen mucho que ver con la ley de presupuesto, con la situación que ya se está planteando sobre la ley de presupuesto de 2020 y la situación nacional y regional que creo que ha cambiado mucho respecto a los últimos quince años en el Uruguay.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Cómo aclaración a Joaquín, hubo una de las Mesas que se transmitió en vivo por audio. En eso hemos avanzado y personalmente acabo de hablar con la Directora del UCUR para que se procese la compra para el Paraninfo de un equipamiento que permita tener participación desde el interior del país, que sea sincrónica, que no solamente se pueda escuchar sino que eventualmente se pueda participar para que si hay algún integrante que está en el interior pueda hacer quórum y participar pero también que pueda permitir que lo que suceda acá salga hacia afuera.

Lo venimos hablando hace tiempo y estamos intentando que hacia fines de este año el Paraninfo pueda contar con el equipamiento necesario a través de la UCUR.

**SEÑOR DUFFOUR.-** No habiendo nadie en lista pasaríamos a considerar la moción.

Recuerden que sería lo que planteó Gonzalo, arrancar con presupuesto, luego ciencia y tecnología y finalmente desarrollo de la Universidad y encomendar a que los colectivos de la Asamblea General del Claustro de acá a diciembre de este año logren reunirse para llegar a la próxima sesión con algunos avances en cada uno de los temas de análisis.

Recuerden que la próxima sesión sería la última del año.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** ¿Estamos de acuerdo con la propuesta de resolución con relación a este tema? ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

           **AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

La Mesa propone que la última sesión sea el 11 de diciembre con la presentación de lo que le estamos encomendando a los grupos de trabajo y definición más ajustada de la agenda para el 2020.

**(Se retira de Sala la Sra. Reyes)**

### **Varios**

**SEÑOR DUFFOUR.-** Hay un punto más en el Orden del Día que tiene que ver con puntos varios, que es la posibilidad de abrir a los y las ageceístas plantear algún punto que les parezca sustantivo.

Entiendo que no, pero yo tengo un punto.

Quería que la Asamblea General del Claustro respaldara la declaración que sacó la Universidad de la República respecto a lo acontecido en Bolivia sobre el Golpe de Estado que en este momento se está dando. No sé si todos y todas están en conocimiento del texto de elaboró la Mesa del Consejo Directivo Central. Si quieren lo puedo leer.

Dice: "La Universidad de la República condena el Golpe de Estado en Bolivia y expresa su solidaridad con el pueblo boliviano en tan doloroso momento, con sus consecuencias de violencia, vulneración de las libertades y los derechos humanos.- La Universidad observa también con preocupación que pueda revertirse la expansión de derechos sociales, económicos y políticos lograda en los últimos años que benefició a la sociedad boliviana y especialmente a sectores históricamente postergados y sometidos.- Condenar el Golpe de Estado no es sinónimo de defender lo actuado por las autoridades políticas en uso de sus funciones hasta el día 10 de noviembre de 2019. Con independencia de la valoración sobre su accionar, hoy es preciso condenar sin ambigüedades este tipo de acciones. El pleno funcionamiento democrático no admite que las fuerzas armadas y de seguridad se arroguen el derecho de imponer la renuncia a un presidente en ejercicio o asumir una tutela incompatible con la vida republicana.- El Golpe de Estado retrotrae a la etapa de fuerte inestabilidad política que caracterizó a América Latina y el Caribe y que tuvo en Bolivia una de las naciones en las cuales el quiebre institucional constituyó la pauta de funcionamiento permanente de la vida política. Los problemas de la democracia se resuelven con más democracia, más diálogo, más participación, más

derechos y más igualdad; nunca con la imposición de falsas salidas a partir del accionar militar, como enseña la historia reciente de la región.- La Universidad espera que la crisis institucional se encauce con la pronta convocatoria a elecciones, con las garantías de transparencia y participación de todas las vertientes políticas. Asimismo, vuelva a expresar su preocupación más general ante el avance de acciones autoritarias en países con diversos gobiernos de nuestra América Latina y reafirma una vez más su defensa intransigente de las formas democrático-republicanas de gobierno con pleno respecto de la libertad de expresión, reunión y la vigencia del Estado de derecho."

Ésa es la declaración que sacó la Mesa de los Órdenes a nivel público por la Universidad de la República. El planteo que traía en el día de hoy era respaldarla como Asamblea General del Claustro porque entiendo que es un imperativo histórico de la hora también salir a dar algunas señales fuertes.

**SEÑOR SIMINI.-** Simplemente para fundamentar mi voto afirmativo a esta moción que me parece de recibo votar en este momento histórico. Es simple, bien redactada y con la apertura republicana que tiene que ver una resolución de esta Universidad. Así que voy a votar afirmativamente esta moción.

**SEÑOR DUFFOUR.** - No habiendo más nadie en lista ponemos a consideración la moción. ¿Por la afirmativa?

**(Se vota)**

**\_\_\_\_\_ AFIRMATIVA.- Unanimidad.**

**(Aplausos)**

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Muchas gracias.

Nos encontramos en la Asamblea del 11 de diciembre.

**(Es la hora 20:30)**

-----